

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE GEOTEXTIL Y GEOCOMPUESTO PARA EL SELLADO DEL VERTEDERO DE MONTEGRAJAS EN HELLÍN (ALBACETE).

REFERENCIA: TSA000067885

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTOCINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (156.159,70 €), IVA no incluido

LOTES: 4

- LOTE Nº 1. GEOTEXTIL FILTRO DE POLIPROPILENO 200 g/m². Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (10.272,70 €), IVA no incluido.
- LOTE Nº 2. GEOTEXTIL FILTRO DE POLIPROPILENO 300 g/m². Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (22.558,50 €), IVA no incluido.
- LOTE Nº 3. GEOCOMPUESTO DRENANTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD: Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad CIENTO CUATRO MIL EUROS (104.000,00 €), IVA no incluido.
- LOTE Nº 4. GEOCELDA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD: Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (11.875,00 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS RECIBIDAS

Se han recibido ofertas de las empresas que a continuación se relaciona:

- GEOTEXAN, S.A.
- SAINT-GOBAIN SANIPLUS, S.L
- TEX DELTA S.L.
- GEOG LOBE POLSKA

3. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

Solvencia económica

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

- ONCE MIL EUROS (11.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 1
- VEINTITRÉS MIL EUROS (23.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 2
- CIENTO CINCO MIL EUROS (105.000,00 €) en caso de ofertar al lote nº 3
- DOCE MIL EUROS (12.000,00 €), en caso de ofertar al lote nº 4

En caso de ofertar a todos los lotes, el volumen anual de negocio no será inferior a CIENTO CINCUENTA Y UN MIL EUROS (151.000,00 €).

Solvencia técnica

- Relación de suministros similares (geotextiles y/o geocompuestos), realizados en los últimos cinco años cuyo importe acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 75% del valor estimado de contrato de cada uno de los lotes a los que se oferte, en la que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

GEOTEXAN, S.A.

La oferta de esta empresa incluye la declaración responsable en la que indica que presenta oferta únicamente a los lotes 1 y 2. No recurre a medios externos para acreditar su solvencia. Indican un volumen de negocios durante las anualidades 2016 a 2018 con una cifra que supera el importe establecido en el pliego. Respecto a la solvencia técnica, la empresa indica una relación de suministros similares al objeto del contrato que cumple con los requerimientos establecidos en el pliego, quedando así pues acreditada dicha solvencia.

SAINT-GOBAIN SANIPLUS, S.L

El licitador incluye declaración responsable donde indica presentar oferta a la totalidad de los lotes y declara no estar incurso en prohibición de contratar. En el anejo II indica que no es una PYME y que cuenta con un porcentaje de trabajadores discapacitados inferior al 2%, de manera que se procede a solicitar aclaraciones. La empresa responde presentando documentación sobre la exención en este supuesto, debido a la aplicación de medidas complementarias. Tampoco recurre a medios externos para acreditar su solvencia. La empresa indica pertenecer al grupo empresarial SAINT GOBAIN DISTRIBUCIÓN CONSTRUCCIÓN S.L pero ninguna de las empresas pertenecientes a este, presentan oferta a la presente licitación. El volumen anual de negocio indicado acredita suficientemente la solvencia económica de la empresa. Para acreditar la solvencia técnica, la empresa indica una relación de suministros con el mismo CPV exigido en el pliego cuyo importe acumulado alcanza el importe establecido en el pliego para cada uno de los lotes a los que oferta, de manera que cumple con los requerimientos indicados en el pliego.

TEX DELTA S.L.

La empresa presenta la declaración responsable cumplimentada en la que presenta oferta a los lotes 1, 2 y 4. Recurre a medios externos para acreditar su solvencia y no se halla incurso en ningún motivo de exclusión para contratar. La empresa indica pertenecer al grupo empresarial ARMANDO ÁLVAREZ pero ninguna de las empresas pertenecientes a este presentan oferta en la presente licitación. A fin de acreditar su solvencia económica declara un volumen de negocio superior al establecido en el pliego. A su vez, indica una relación de suministros similares que cumple con lo exigido en el pliego, de modo que queda acreditada su solvencia técnica.

GEOG LOBE POLSKA

En la oferta se incluye anexo II cumplimentado donde se indica que concurren al lote nº 4. La empresa indica que no recurre a medios externos para acreditar su solvencia y que no están incursos en prohibición de contratar. Indican un volumen de negocio superior al solicitado, por lo que queda acreditada su solvencia económica. En lo que respecta a la solvencia técnica, la empresa presenta una relación de suministros similares al objeto de contratación, de modo que queda acreditada la misma.

5. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

5.1. Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas las propuestas de las siguientes empresas al satisfacer todos los requerimientos del pliego:

- GEOTEXAN, S.A. (Lotes 1 y 2)
- SAINT-GOBAIN SANIPLUS, S.L (Todos los lotes)
- TEX DELTA S.L. (Lotes 1, 2 y 4)
- GEOG LOBE POLSKA (Lote 4)

5.2. Ofertas excluidas

Ninguna de las ofertas recibidas queda excluida.

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Concluido el análisis de las ofertas y habiéndose confirmado la admisión de las ofertas referidas en el apartado 5.1., se convoca a la apertura del sobre B el 12 de noviembre de 2019a las 12:00 h.

Fecha: 28 de octubre de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la Mesa de
Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de
Contratación UT4